UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Ley 805 del 11 de abril de 2003, le da vida jurídica a la Universidad Militar "Nueva Granada", como un ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial; vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

En razón de su misión y de su régimen especial, la Universidad es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan.

La Universidad Militar Nueva Granada fue creada por el Decreto Ley 84 de 1980 como Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional organizada por los decretos 754 y 2288 de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por Resolución No. 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, entidad del orden nacional, con carácter universitario e investigativo, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

La Universidad Militar Nueva Granada se erige como una comunidad reflexiva y crítica, fundada en los valores y principios constitucionales que le permiten brindar educación superior a los miembros de la Fuerza Pública, a sus familias y a la comunidad en general. La Entidad apoya al Estado y al sector privado en la solución de los problemas nacionales, propugnando a través de su calidad por la consolidación de los procesos de investigación, integración y cooperación internacional.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Universidad está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel documento fuente, así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y los gastos.

SANEAMIENTO DE LA INFORMACION CONTABLE:

La Universidad adelantó el saneamiento contable de conformidad con la Ley 716 de 2001 prorrogada por la Ley 863 de 2003 y la Ley 901 de 2004, en las que se reguló la obligatoriedad de los entes del sector público de adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar y sanear la información contable, de manera que en los estados financieros revelen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de la entidad.

La Universidad Militar, dando cumplimiento a esta normatividad, estableció mecanismos mediante los cuales se definieron políticas y procedimientos necesarios para identificar, clasificar y determinar las partidas contables que entraron en el proceso de depuración y que se describe su resultado en cada una de ellas.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Aplicación de normas de depreciación, amortización y provisión. Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación, amortización y provisión en los activos, estos disminuyeron en $2.206.118.883.35. La mayor variación corresponde a la depreciación de la propiedad planta y equipo, como resultado de la aplicación del procedimiento contable establecido en la Carta Circular No. 073 del 13 de enero de 2007, donde los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón cuarenta y ocho mil setecientos pesos ($1.048.700,oo) sin considerar su vida útil, se les afectó la depreciación total en el período.

4. LIMITACIONES DE TIPO OPERATIVO QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

La Universidad cuenta con un software financiero que integra las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad y otros software como: nómina, el administrador de recursos físicos que controla los bienes en bodega y en servicio y el software de cartera. La falta de integración en los flujos de información generados por las distintas áreas, genera limitaciones en el proceso contable de la Universidad Militar; se han desarrollado interfaz con el software de nómina, el software de recursos físicos en cuanto al documento de salidas de almacén, que si bien minimizan las tareas dentro del proceso, es conveniente que el software que se esta desarrollando integre en línea las diferentes áreas que alimentan el sistema financiero de la Universidad.

5. CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La información contable de la Universidad Militar Nueva Granada hasta el 31 de diciembre de 1998 se venía consolidando con el Ministerio de Defensa Nacional, pero de acuerdo con el instructivo 10, circular 17 y 30 de la Contaduría General de la Nación, la Universidad debe enviar en forma independiente la información.

Adicionalmente, con la expedición de la Ley 805 de abril de 2003., por la cual la Universidad adquiere su Personería Jurídica, la información contable no se consolida con ningún ente público.

6. BANCOS

Su saldo está conformado por el disponible depositado en instituciones financieras en cuentas corriente y de ahorro que posee la Universidad para el manejo de sus recursos.

DETALLE	VALOR
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**12.863.375.034,97**
CUENTA CORRIENTE	**3.095.082.889,11**
B. Crédito - 012-38113-3 - Pagadora	2.180.689.969,11
B. Crédito - 012-38325-3 -Tarjeta de Credito VISA	717.825.236,00
B. Crédito - 012-39273-4 - Convenio Das-	1.777.000,00
B. Crédito - 012-39387-2 - Fondo Local Teusaquillo	137.790.684,00
B. Crédito - 012-39327 - Convenio DAS	57.000.000,00
CUENTA DE AHORRO	**9.768.292.145,86**
B. BBVA - 400156000-6 - Recaudo Nacional	1.693.482.144,40
B. Davivienda - 119115480-1- Tarjeta Diners	605.596.056,04
B. Crédito - 012-18410-1 - Recaudadora	5.893.934.795,01
B. BBVA - 49100150-9 - Código de Barras	1.513.779.150,41
B. Crédito - 012-19268-6 Convenio Fondo de Desarrollo Local - Puente Aranda	61.500.000,00

Cuadro No. 1: Efectivo

Las Conciliaciones Bancarias se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable y no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad.

7. INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la Universidad está representado en Certificados de Depósito a Término (CDT) con diferentes entidades financieras nacionales con el fin de incrementar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos financieros en el corto plazo. También se incluyen en este rubro el aporte que tiene la universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP).

DETALLE	VALOR
INVERSIONES	**46.050.854.497,00**
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	**46.000.000.000,00**
BANCO COLMENA	8.000.000.000,00
BANCO SUDAMERIS	8.000.000.000,00
LEASING DE OCCIDENTE	11.000.000.000,00
BANCO CITIBANK	2.000.000.000,00
LEASING CREDITO	6.000.000.000,00
BANCO LAS VILLAS	3.000.000.000,00
BANCO CAJA SOCIAL	4.000.000.000,00
BANCO DE CREDITO	4.000.000.000,00
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	**50.854.497,00**
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	50.854.497,00

Cuadro No. 2: Inversiones

8. DEUDORES

Este grupo representa el valor de los derechos a favor de la Universidad, originados en el desarrollo de su objeto social, así como los rendimientos de inversión causados a 31 de diciembre de 2007 y el derecho a la devolución el IVA de los dos últimos bimestres del 2007 que fue cancelado por la adquisición de bienes, insumos y servicios; esta devolución está reglamentada en el Decreto 2627 de 1993.

DETALLE	VALOR
DEUDORES	**11.680.000.653,92**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**7.839.485.475,92**
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	**164.060.068,00**
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	**1.334.356.638,00**
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	480.193.823,00
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	318.316.626,00
ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	535.846.189,00
OTROS DEUDORES	**2.521.022.384,00**
ARRENDAMIENTOS	4.374.000,00
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	9.506.463,00
DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	997.531.473,00
OTROS INTERESES	1.508.613.507,00
OTROS DEUDORES	996.941,00
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	**-178.923.912,00**
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	-164.060.068,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-14.863.844,00

Cuadro No. 3: Deudores

Prestación de Servicios: Su saldo corresponde a servicios de extensión como cursos de Sistemas, Idiomas y Seminarios, convenios inter-administrativos, servicios de investigación y apoyo de matrículas por parte de diferentes entidades a estudiantes, en desarrollo de la misión institucional. Su incremento corresponde a la facturación por concepto de convenios de extensión y negocios.

Préstamos concedidos: Representa los créditos de matrículas concedidos a estudiantes hasta el primer semestre de 2003 tanto de pregrado como de postgrado. Su disminución corresponde a la recuperación de cartera durante la vigencia fiscal.

Avances y anticipos: Lo constituyen los Avances girados sobre compras, convenios y contratos en la ejecución del proyecto "Campus Cajicá" con corte 31 de diciembre de 2007.

Otros deudores: Este rubro representa derechos a favor de la Universidad, constituidos por el arrendamiento de espacios para la prestación de servicios como el Banco de crédito, reintegro de servicios, el valor por devolución del IVA según Decreto 2627 de 1993 por el cual establece la devolución de este impuesto para las entidades Estatales u Oficiales de Educación Superior y los rendimientos causados por las inversiones en CDT.

Provisión para Deudores: La provisión de la cuenta Préstamos Concedidos se encuentra por el 100% de su valor como consecuencia de que la Universidad suspendió el crédito directo a los estudiantes en la vigencia del 2003 y la provisión de la cuenta Prestación de Servicios corresponde a facturas con vencimiento mayor a un año.

La recuperación de la cartera morosa se adelanta mediante gestión de cobro jurídico por intermedio de un abogado contratado para tal fin.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En esta agrupación se encuentran todos los bienes que la Universidad ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social y por lo tanto no pueden ser enajenados en el curso normal de las actividades. También se encuentran incluidos los terrenos que ha recibido la Universidad a titulo de donación que no tienen destinación específica y en consecuencia no se encuentran en uso o explotación.

DETALLE	VALOR
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**41.453.181.009,21**
TERRENOS	**19.690.788.354,00**
RURALES	**10.612.788.354,00**
TERRENOS DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	**9.078.000.000,00**
Sede Principal	8.778.000.000,00
Facultad de Medicina	300.000.000,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	**2.856.574.536,90**
BIENES MUEBLES EN BODEGA	**31.274.343,90**
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.587.800,00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	57.300,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15.911.685,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.717.558,90
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	**39.840.364,29**
EDIFICACIONES	**14.974.506.697,64**
EDIFICIOS Y CASAS	**14.323.069.731,64**
Sede Central	10.260.601.044,67
Sede Medicina	3.401.525.239,36
Campus Cajicá	660.943.447,61
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	**604.556.126,00**
Instalaciones deportivas sede central	333.691.459,00
Instalaciones deportivas Campus Cajicá	270.864.667,00
POZOS	**46.880.840,00**
REDES, LÍNEAS Y CABLES	**536.740.325,47**
MAQUINARIA Y EQUIPO	**2.062.471.448,42**
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1.705.823.187,55
EQUIPO DE MÚSICA	75.761.364,59

EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	148.747.862,50
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	132.139.033,78
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	**8.034.319.527,70**
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	114.890.940,62
EQUIPO DE URGENCIAS	7.919.428.587,08
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	**2.480.413.879,64**
MUEBLES Y ENSERES	2.404.508.279,22
EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	75.905.600,42
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	**8.793.045.127,71**
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.889.752.789,89
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5.903.292.337,82
EQUIPOS DE TRANSPORTE-TERRESTRE	**729.237.913,91**
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA.	**98.083.062,96**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	**-16.030.811.656,63**
EDIFICACIONES	-2.356.290.693,48
REDES, LÍNEAS Y CABLES	-141.387.503,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-895.590.567,29
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-4.574.860.146,19
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-2.303.149.633,87
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-5.434.533.840,41
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-272.407.543,05
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-52.591.729,34
PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	**-2.843.302.916,70**
Finca Riogrande-Cajicá	-2.838.032.040,00
Finca La Federación-Valledupar-Cesar	-5.270.876,70

Cuadro No. 4: Propiedad, planta y equipo

Terrenos: Esta cuenta representa: Los terrenos de propiedad de la Universidad ubicados en Cajicá.(Cundinamarca) donde se desarrolla el proyecto Campus Universitario y su disminución corresponde a la venta parcial a INCO para la construcción de la doble calzada de la vía Cajicá-Zipaquirá.

En aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, también se encuentran registrados en la subcuenta Terrenos de uso permanente sin contraprestación los terrenos donde funciona

la sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional.

Construcciones en curso: Representa las erogaciones hechas por la Universidad y que corresponde a la construcción del edificio para universidad virtual, proyecto suspendido porque parte de los terrenos en los que se estaba adelantando la obra se encuentra afectado por el plan de ordenamiento territorial del Cantón Norte y actualmente cursa investigación en la Contraloría General de la República.

En esta cuenta también se presentan erogaciones por la iniciación de trabajos del proyecto "Campus Universitario" y el estudio de suelos para la construcción de una biblioteca, proyecto suspendido porque los terrenos están afectados por el plan de ordenamiento territorial del Cantón Norte.

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de bienes muebles cuya finalidad es que sean usados a futuro en desarrollo de la misión institucional

Propiedad planta y equipo no explotados - Terrenos: Este saldo representa el valor de los terrenos que fueron donados a la Universidad y su disminución corresponde a la gestión adelantada dentro del proceso de sostenibilidad contable, transfiriendo al municipio de Riohacha - Guajira a titulo gratuito las fincas La Frontera y la Chinita

Edificios: Representa las construcciones realizadas en un 100% con recursos propios de la Universidad. y su incremento corresponde a adecuaciones en las diferentes sedes, necesarias para el desarrollo de la misión institucional.

Redes, Líneas y Cables; Maquinaria y Equipo; Equipo Científico; Muebles, Enseres y Equipo de oficina; Equipos de Comunicación y Computación; Equipo de Trasporte, Tracción y Elevación, y Equipo de comedor y cocina:

Su saldo corresponde a los bienes entregados a las diferentes dependencias de la Universidad para los desarrollos de la misión institucional, conciliados a 31 de diciembre de 2007 con la información reportada por la sección de Inventarios. Estos bienes son controlados por el sistema de gestión GAEX, desarrollado por la Universidad.

Su incremento corresponde especialmente a la adquisición de equipos para laboratorios, comunicaciones, procesamiento de datos y la adquisición de vehículos.

Depreciación Acumulada: La depreciación de la propiedad planta y equipo se ha calculado mediante el sistema de línea recta en el sistema GAEX y teniendo en cuenta la vida útil como se indica a continuación, por disposición de la circular externa No. 11 de 1.996 de la Contaduría General de la Nación.

Edificaciones	50 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	5 años
Equipo de comunicación	10 años
Vehículos	10 años
Redes y Líneas	25 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Científico	10 años

Adicionalmente de acuerdo con la Carta Circular No. 073 del 19 de enero de 2007, los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón cuarenta y

ocho mil setecientos pesos ($1.048.700,oo) sin considerar su vida útil, se les afectó la depreciación total en el período.

10. OTROS ACTIVOS

Activo Corriente: Comprende los bienes y derechos que por su naturaleza están disponibles en un período no superior a un año.

DETALLE	VALOR
OTROS ACTIVOS	**628.353.917,88**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	**254.042.070,00**
SEGUROS	79.564.095,00
ARRENDAMIENTOS	38.751.186,00
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	111.414.796,00
MANTENIMIENTO	24.311.993,00
CARGOS DIFERIDOS	**374.311.847,88**
MATERIALES Y SUMINISTROS	254.311.847,88
GASTOS DE DESARROLLO	120.000.000,00

Cuadro No. 5: Otros Activos - Corriente

Gastos pagados por anticipado: Lo conforman los pagos realizados por concepto de arrendamientos, suscripciones y mantenimiento.

Cargos Diferidos: Su saldo corresponde a los bienes de consumo (materiales y suministros) que se encuentran en depósito almacén, gastos de desarrollo de software y que proveerán beneficios futuros en desarrollo de la función administrativa de la Universidad.

Activo no corriente. Representa los bienes y derechos que por su naturaleza están disponibles en un período superior a un año.

DETALLE	VALOR
OTROS ACTIVOS	**12.198.903.049,78**
BIENES DE ARTE Y CULTURA	**1.745.790.812,89**
OBRAS DE ARTE	75.264.820,90
LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	1.670.525.991,99
INTANGIBLES	**1.625.565.240,55**
LICENCIAS	2.735.103.233,60
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	1.109.537.993,05
VALORIZACIONES	**8.827.546.996,34**
TERRENOS	26.668.512,41
EDIFICACIONES	8.800.878.483,93

Cuadro No. 6: Otros Activos –No Corriente

Bienes de Arte y Cultura: Su valor corresponde a obras de arte y libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina. Su variación neta corresponde a la diferencia entre los libros adquiridos para las diferentes facultades y el ajuste como menor valor autorizado según Resolución 366 de 2007

Los libros de la Biblioteca Central y Facultad de Medicina son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado WINISIS y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de provisión.

Intangibles: Dentro de esta cuenta se encuentra registrado el valor del software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad. Como parámetro de amortización y de acuerdo a concepto técnico se estimó un tiempo de cinco años. Su variación neta corresponde al software y licencias adquiridas en la vigencia y a la reclasificación a otra agrupación de acuerdo a la depuración y verificación adelantada por el área de inventarios con la asesoría y apoyo de la División de Informática.

Valorizaciones: Dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, la universidad tiene valorizados sus bienes. Su variación neta corresponde a la homologación de las cuentas relacionadas con desvalorización de propiedad, planta y equipo, por cambio en la forma de revelar la actualización de los bienes, por lo que se debieron eliminar los saldos negativos que se presentaron a 31 de diciembre de 2006 y trasladarlos a la respectiva subcuenta de la cuenta 1695-PAROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (cr) en el balance inicial del 1º de enero de 2007.

11. PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Bajo este concepto, se incluyen aquellos valores a cargo de la Universidad que representa deudas u obligaciones a favor de terceros, cuya exigibilidad no es superior a un año.

DETALLE	VALOR
PASIVOS	**25.688.712.207,56**
CUENTAS POR PAGAR	**9.800.983.716,87**
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	**430.926.882,25**
BIENES Y SERVICIOS	415.367.790,25
PROYECTOS DE INVERSIÓN	15.559.092,00
ACREEDORES	**817.842.325,35**
SUSCRIPCIONES	2.265.001,00
SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	4.043.474,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	185.446.550,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	139.194.846,01
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	81.159.190,00
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	181.746.645,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	12.331.566,00
HONORARIOS	211.655.053,34
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	**407.025.251,48**
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS-SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	**8.145.189.257,79**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**2.129.563.632,00**
OTROS PASIVOS	**13.758.164.858,69**
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	**3.027.650,70**
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	2.798.512,00
COBRO CARTERA DE TERCEROS	229.138,70
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	**13.755.137.207,99**

Cuadro No. 7 Pasivo corriente

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, representan obligaciones a cargo de la Universidad, originadas en el recibo de bienes y servicios de proveedores, acreedores, las retenciones efectuadas que están pendientes de pago al cierre del ejercicio

del 31 de diciembre de 2007 y la cuenta Avances recibidos originados en convenios interadministrativos y que se ejecutan en la vigencia del 2008.

El saldo de la subcuenta 243690 otras retenciones es de $15.816.945,oo del total de la cuenta 2436 Retenciones en a fuente $407.025.251,48 representado el 3.89%; en esta se registran las retenciones hechas a terceros por concepto de servicio de restaurante y construcción clasificados así por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales; retenciones que son canceladas en su totalidad en el mes de enero de 2008. La Contaduría General de la Nación da los parámetros para la utilización de esta cuenta y que a la letra dice: "***Cuando la entidad presente información en las subcuentas denominadas "otros", el valor revelado no debe superar el 5% del total de la cuenta de la cual forma parte y debe explicar en las notas a los estados los conceptos que lo conforman".***

En este rubro también se incluyen los acreedores varios en bancos por el valor de los cheques no reclamados oportunamente en la tesorería, motivo por el cual se hizo necesario anularlos.

Obligaciones laborales

Se presentan las prestaciones sociales causadas a diciembre 31 de 2007 de los funcionarios de la Universidad. Las cesantías se presentan en su totalidad como pasivo corriente teniendo en cuenta la exigencia de la Contaduría General de la Nación.

Otros pasivos

El valor en la cuenta recaudo a favor de terceros corresponde al seguro estudiantil en convenio con Seguros de Vida del Estado y al valor de honorarios abogado por recaudo de cartera morosa.

Los ingresos recibidos por anticipado son por concepto de matrículas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de pregrado, especializaciones médicas y los cursos pre-médicos, cuya causación debe hacerse en el primer semestre de 2008 según el principio de causalidad.

PASIVO NO CORRIENTE

Pasivos Estimados:

Corresponde al valor estimado de la posible obligación que la Universidad posee como resultado del fallo de primera instancia desfavorable a la universidad y en favor de Consorcio Varela, esta decisión fue apelada por la Universidad y está en el Consejo de Estado, para fallo de segunda instancia. También se presenta el valor del cálculo de las cotizaciones causadas y no pagadas de los meses de abril, mayo, junio y julio de 1994, en aplicación de la entrada en vigencia la Ley 100/93 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad.

DETALLE	VALOR
PASIVOS ESTIMADOS	**160.904.043,00**
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	**160.904.043,00**
PROVISIÓN PARA PENSIONES	**0**
CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	293.050.954,00
CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZAR (DB)	-293.050.954,00

Cuadro No. 8 Pasivo no corriente

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está conformado por el capital fiscal, el excedente del ejercicio a 31 de diciembre de 2007, el superávit por donación, superávit por valorización y el Patrimonio institucional incorporado

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad para el cual está constituido.

Capital Fiscal: Conformado por el patrimonio inicial de la universidad, los excedentes acumulados de ejercicios anteriores los ajustes por inflación a 31-12-2000, la cuenta Efecto del saneamiento contable que fue reclasificada a esta según instrucciones de la Contaduría General de la Nación como consecuencia del fallo proferido por la Corte constitucional mediante sentencia C-457 de 2006, declarando inexequible el artículo 79 de la Ley 998 de 2005 que prorrogaba la vigencia de la Ley 716 de 2001, como el valor de las desvalorizaciones de la propiedad, planta y equipo.

Excedente del ejercicio: Es el resultado contable del manejo de los ingresos versus los gastos y costos para el cierre al 31 de diciembre de 2007.

Superávit por donación: Representa las donaciones recibidas por la Universidad, como consecuencia de la aplicación del artículo 87 de la ley 223 de 1.995.

Superávit por valorización: Corresponde a las valorizaciones efectuadas a los bienes inmuebles de la Universidad. Su variación neta corresponde a la homologación de las cuentas relacionadas con desvalorización de propiedad,

planta y equipo, por cambio en la forma de revelar la actualización de los bienes, por lo que se debieron eliminar los saldos negativos que se presentaron a 31 de diciembre de 2006 y trasladarlos a la cuenta Capital Fiscal en el balance inicial del 1º de enero de 2007.

Patrimonio Institucional Incorporado: La cuenta de Patrimonio institucional incorporado representa el valor de los terrenos donde funciona la Sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional y que en aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, en el proceso de Homologación de la cuenta 8330 Bienes pendientes de Legalizar que fue eliminada y su saldo trasladado al activo como propiedad, planta y equipo por cumplir la condición de uso permanente y sin contraprestación y como contrapartida esta cuenta.

12. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

Estas cuentas incluyen hechos de los cuales pueden generar un posible derecho para la Universidad, así como el control administrativo sobre activos, como:

DETALLE	VALOR
DERECHOS CONTINGENTES	**14.033.200,00**
Demanda interpuesta por la Universidad , proceso de pertenencia y se encuentra en etapa de pruebas.	10.000,00
Denuncia Interpuesta por la Universidad, proceso en investigación.	23.200,00
Demanda interpuesta por la Universidad, por expropiación terrenos Cantón Norte, proceso en etapa de pruebas.	14.000.000,00
DEUDORAS DE CONTROL	
Representa los bienes muebles de la Universidad clasificados como devolutivos y que han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.	**230.128,00**

Cuadro No. 9 De orden deudoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: Representa litigios o demandas en contra de la Universidad y que implica una posible obligación.

DETALLE	VALOR	
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		1.049.581.418,00
LABORALES	Nueve (9) procesos que cursan en contra de la Universidad ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, con los valores calculados al IPC de 2007	339.722.655,00
ADMINISTRATIVOS	Tres (3) procesos que cursan en contra de la Universidad ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, con los valores calculados al IPC de 2007	709.858.763,00

Cuadro No. 10 De orden acreedoras

13. INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y EXCEDENTE DEL EJERCICIO

INGRESOS: Los ingresos percibidos por la universidad al cierre del 31 de diciembre de 2007 provienen de dos fuentes a saber:

a. El aporte estatal cuya cuantía fue de $5.946.137.067 por transferencias del Ministerio de Educación Nacional.

b. Los ingresos generados directamente por la Universidad ascendieron a $74.193.913.932,10, para un total de $80.140.050.999,10

Se presentó un incremento significativo con respecto al año 2006 en el rubro de ingresos por concepto de servicios de extensión.

Los otros ingresos están constituidos por los rendimientos financieros del portafolio de inversión causados, Otros ingresos ordinarios, los ingresos extraordinarios y Ajustes a Ejercicios anteriores en la que se registró un menor ingreso de la vigencia 2006.

GASTOS Y COSTOS: Los gastos, y los costos de producción fueron sufragados así:

Con las transferencias recibidas del Ministerio de Educación $5.946.137.067 el 99.63% se utilizó para el pago de servicios personal administrativo y docente de planta y el 0,37 como aporte al ICFES; los demás gastos se cubrieron con los recursos propios.

La variación en el Costo de Ventas – Servicios personales, se debe especialmente al incremento de los honorarios pagados para desarrollo de los diferentes convenios por interventorías y .asesorías.

Los otros gastos corresponden a gastos ordinarios en la venta de activos y al valor por concepto de estampilla descontada en contratos interadministrativos en ejercicios anteriores.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: El resultado del ejercicio obtenido en la vigencia del 2007 por valor de $17.275.643.580,97, es muy favorable para la Universidad teniendo en cuenta que representa el **17.45%** sobre el Patrimonio, siendo superior al rendimiento del sistema financiero que en promedio fue de 9,5%.

MARTHA ELIZABETH HILARION BELTRAN
T.P. No. 57204-T

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2007

Los indicadores que se presentan a continuación, sus cifras fueron tomadas de las cuentas del Balance General al cierre del período fiscal 2007 - 2006

		2007		2006	
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	71.222.584.103,77 / 25.688.712.207,56	**2,77**	45.078.709.819,45 / 15.095.207.092,09	**2,99**

La Universidad por cada peso ($1,oo) que debe en el corto plazo, cuenta con $2,77 para respaldar las obligaciónes., este indicador se considera bueno a partir de la relación 1,1.

INDICADOR DE SOLIDEZ	TOTAL ACTIVO / TOTAL PASIVO	124.874.668.162,76 / 25.849.616.250,56	**4,83**	88.039.280.526,69 / 15.256.111.135,09	**5,77**

La Universidad se encuentra en capacidad de cubrir los pasivos 4,83 veces; es decir que por cada $1.oo que adeuda cuenta con un respaldo de $4,83.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	25.849.616.250,56 / 124.874.668.162,76	**20,70%**	15.256.111.135,09 / 88.039.280.526,59	**17,33%**

Este indicador señala la porción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de los activos de la Universidad.

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	71.222.584.103,77 - 25.688.712.207,56	**45.533.871.896,21**	45078709819,45- 15095207092,09	**29.983.502.727,36**

Con este resultado se aprecia en pesos de lo que dispone la Universidad para atender sus actividades operacionales despues de cumplir con los pasivos corrientes en el corto plazo.

RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA / PATRIMONIO	17.275.463.580,97 / 99.025.051.912,20	**17,45%**	9.399.125.434,11 / 72.783.169.391,50	**12,91%**

Las utilidades netas del ejercicio contable representan un 17,45% sobre el total del patrimonio.